



MENDOZA, 8 de noviembre de 2022.-

**VISTO:**

El **EXP\_E-CUY:0039089/2022** y la Resolución N° 713/2021-CD, y

**CONSIDERANDO:**

Que por la resolución citada en el visto se aprobó la nómina de admitidos a la Tercera Cohorte del año 2020 de la carrera de posgrado "Doctorado en Educación en la Diversidad" impartido en la Facultad de Educación.

Que la Directora de la carrera solicita la incorporación de la Dra. Paola Inés ROVELLO como codirectora del proyecto de tesis presentado por la doctoranda Analía Juncos.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado informa que dicho pedido fue aprobado por el Comité Académico del Doctorado en Educación en la Diversidad.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 13 de octubre de 2022, sugirió al Consejo Directivo incorporar a la Dra. Paola Inés ROVELLO como codirectora del proyecto de tesis denominado "Discursos y prácticas en Centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos. Un análisis histórico-crítico desde el principio político de igualdad".

Que el Consejo Directivo, en sesión del 20 de octubre de 2022, aprobó el despacho de Comisión.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** APROBAR la incorporación de la **Dra. Paola Inés ROVELLO (DNI N° 27.012.873 Legajo N° 27.172)** como codirectora del proyecto de tesis presentado por la doctoranda Analía JUNCOS denominado "Discursos y prácticas en Centros de Educación Básica de Jóvenes y Adultos. Un análisis histórico-crítico desde el principio político de igualdad".

**ARTÍCULO 2.-** Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones

JLV
AR

**Lic. Sergio Mauricio EULIARTE**  
Secretario Adm. Económico Financiero  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo

**Dra. Ana María Lourdes SISTI**  
Decana  
Facultad de Educación  
Universidad Nacional de Cuyo